

**SOLUCIONES QUIMICAS PRODUCTIVAS** 

OFICIO - LIPEQSA - B034-2015

Quito, Enero 23 del 2015.

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS Y VALORES

Ciudad.-



De mi consideración:

Norma Carrillo Rodríguez, en mi calidad de Presidente y Representante Legal Subrogante de la Compañía LIPEQ S.A., ante Usted respetuosamente comparezco y digo:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en las reformas a la Ley de Compañías y su respectivo Instructivo, adjunto se servirá encontrar los siguientes documentos, correspondiente a la Compañía LIPESA COLOMBIA S.A., accionista de la Compañía LIPEQ S.A.:

- 1. Copia Certificada del Poder Especial otorgado por LIPESA COLOMBIA S.A., a favor de la señorita Paulina Verónica Regalado Yépez.
- 2. Copia certificada del certificado de cumplimiento de obligaciones y existencia legal de la compañía LIPESA COLOMBIA S.A.; y,
- 3. Formulario de la Superintendencia de Compañías, respecto de la información requerida para la accionista extranjera LIPESA COLOMBIA S.A.

Autorizo a los Abogados Paulina Regalado Yépez, Esteban Herrera Giler y Diego Pacheco Gómez, para que individual e indistintamente comparezcan a nombre de mi representada y realicen todo cuanto trámite sea necesario para la consecución de esta causa.

Notificaciones que me correspondan las retiraré de la entidad bajo su correcta dirección.

Por la atención a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Firma el presente comunicado el Presidente la Compañía LIPEQ S.A, debido a el Gerente General se encuentra fuera del país.

EDVANEA Instruction . Sixterm . Sixterm . Quis-01-28

Atentamente, Por LIPEQ S.A

Norma Garrillo Rodríguez

Presidente

2014

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS RECIBIDO

26 ENE/20/5

Sra. Adela Villacís V.